



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Mayo veintisiete (27) del dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2013-00203-00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

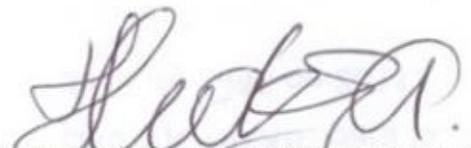
DEMANDANTE: RICARDO ALEJANDRO TORRES BENJUMEA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.305.540,00
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	98.250,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>1.403.790.00</u>

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$ 1.403.790.00)

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Mayo veintisiete (27) del dos mil diecinueve (2019). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	RICARDO ALEJANDRO TORRES BENJUMEA Contra DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	27-05-2019	29-05-2019

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2019, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria